Alcaldia de San Francisco | Jorge Infante Alcalde Municipal 2024-2027

INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

CONTRATO No	MC-002-2024	ACTA No	3	FECHA DEL ACTA	18/07/2024

OBJETO CONTRACTUAL:

"ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS DE SERVICIO MULTIFUNCIONAL DE TRÁFICO PESADO INCLUYE INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, RECARGA DE COMPONENTE (TÓNER O TINTA) Y REPUESTOS PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA".

PERIODO INFORMADO DEL CONTRATO:	DEL 8/05/2024 AL 2/07/2024	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	20/12/2024

CONTRATANTE:	X ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO	**NIT.:**	899.999.173-5
ORDEN DEL GASTO:	X JORGE ENRIQUE INFANTE BERMUDEZ	**C.C.:**	3.158.886
CONTRATISTA:	X COPYONE LTDA	**NIT.:**	800.231.773-8
REP. LEGAL:	X CARLOS ARTURO ALBORNOZ PORTELA	**C.C.:**	19.271.506
SUPERVISOR:	X CARLOS HERNÁN ROCHA ALVARADO	**CARGO**	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
DEP. SUPERVISOR	X SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
INTERVENTOR:	X NA	**NIT.:**	NA

ASUNTO: En el presente documento, se detalla el informe de supervision y acta de avance, en el cual se realiza un analisis cuantitativo, cualiativo de ejecucion, novedades en cuanto adiciones, prorrogas, suspenciones, y verificacion de requisitos para determinar si es viable o no el pago.

A. BALANCE DEL TERMINO DEL CONTRATO

Plazo Cumplido: **44%**

A1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	MESES	10	DIAS	0	**INICIA**	21/02/2024	
A2. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A3. PRORROGAS O ADICIONES EN TIEMPO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A4. SUSPENSIONES DEL CONTRATO EN EL PERIODO EVALUADO	MESES	0	DIAS	0			
A5. SUSPENSIONES DEL CONTRATO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	MESES	0	DIAS	0			
A6. PLAZO DEL CONTRATO (A1+A2+A3)	**MESES**	**10**	**DIAS**	**0**			
A7. PLAZO EJECUTADO	**MESES**	**4**	**DIAS**	**11**			
A8. PLAZO POR EJECUTAR	**MESES**	**5**	**DIAS**	**19**	**TERMINA**	20/12/2024	

B. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Obligaciones Cumplidas: **100%**

No	OBLIGACION	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Ubicar en las instalaciones donde funciona la Alcaldía Municipal, los equipos (impresora) que cumpla con las especificaciones técnicas descritas en la invitación.					x	Esta actividad no aplica para el periodo reportado
2	Las maquinas deben corresponder a marcas reconocidas en el mercado con el fin de obtener una óptima calidad en la impresión y encontrarse en perfecto estado de funcionamiento.			x			
3	Configurar los equipos de cómputo de la Administración municipal para que puedan hacer uso efectivo del equipo (impresora).			x			

INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

4	Entregar los equipos (impresora) con un contador en 0 de impresiones con el fin de determinar el número de servicios utilizados mensualmente en cada equipo.			x			
5	Brindar soporte técnico especializado respecto de los equipos (impresoras), ante las fallas que presenten.			x			
6	Garantizar que los (equipos) impresora preste sus servicios en forma continua, para lo cual deberá atender en un plazo no mayor a seis (6) horas hábiles, los requerimientos que para el efecto le formule el supervisor del contrato.			x			
7	Suministrar en forma continua, esto es sin que se paralicen las funciones de la administración municipal, los Tóner o Tintas, que garanticen un óptimo funcionamiento de los equipos (impresoras) instaladas.			x			
8	Realizar de forma oportuna, y previamente coordinado con el supervisor del contrato, los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos por el equipo (impresora), suministrando los respectivos repuestos sin que esto genere costos adicionales a la entidad territorial.			x			

B1. CONCEPTO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO:

El contratista cumplió con los requerimientos requeridos por la Alcaldia municipal en calidad de contratante en lo que corresponde a la vigencia contractual relacionada en la presente acta.

B2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

B3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

B4. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?	**SI**	**NO** X
B5. ¿EL CONTRATISTA ENTREGA INFORMES DE EJECUCION Y SOPORTES?	**SI** X	**NO**

Si allega factura de elementos suministrados y certificacion de pago de seguridad social

B6. ¿PROCEDE A PAGO EN ESTE PERIODO?	**SI** X	**NO**

C. GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	COBERTURA INICIAL		AMPLIACION ANTERIORES	AMPLIACION EN EL PERIODO	FECHA APROB.:
		DESDE	HASTA	HASTA	HASTA	

D. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL CONTRATISTA PRESENTA CERTIFICADO DE PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL FECHA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024 DE ACUERDO EEL LO ESTABLECIDO EN EL Artículo 1 DE LA LEY 828 DEL AÑO 2003. Y PLANILLA DE APORTES NUMERO 78026672 PAGA EL 20 DE JUNIO DE 2024 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COTIZACION MAYO - JUNIO.

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

		Ejecucion Financiera	46%
E1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO (E2+E3+E4)	**$25.000.000**		
E2. VALOR INCIAL DEL CONTRATO	$25.000.000		
E3. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN EL PERIODO EVALUADO	$0		
E4. VALOR ADICIONES EN DINERO REALIZADAS EN ACTAS ANTERIORES	$0		

INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE AVANCE

E5. VALOR ANTICIPO	$0	
E6. VALOR AMORTIZADO MEDIANTE ESTA ACTA		
E7. VALOR AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		$0
E8. SALDO POR AMORTIZAR (E5-(E6+E7))		$0
E9. VALOR DE LA PRESENTE ACTA		**$2.192.856**
E10. VALOR TOTAL PAGOS PARCIALES ANTERIORES		$9.382.679
E11. VALOR POR EJECUTAR (D+B.3.)		$13.424.465
E10. PAGAR AL CONTRATISTA LA SUMA DE (E9-E6)		**$2.192.856**

F. INFORMACION REGISTRO PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA

F1. REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL DEL CONTRATO	No	RES-2024000118	FECHA:	21/02/2024
F2. 2do REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F3. 3er REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	
F4. 4to REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIONES REALIZADAS	No		FECHA:	

F5. CUENTA BANCARIA	ENTIDAD	BANCOLOMBIA (CUENTA CORRIENTE)	No	23795544053		
F6. REGIMEN TRIBUTARIO	SIMPLIFICADO		COMÚN	X	ESPECIAL	

G. FORMA DE PAGO:

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera:
Mediante pagos parciales según actas de entrega, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el que especificará el cumplimiento de las obligaciones pactadas, cuenta de cobro o factura y cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. INCLUIDO IVA (si aplica), demás impuestos y gastos asociados a la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de servicio prestado en el mes, entendiéndose para todos los efectos meses de 30 días.
Para cada uno de los pagos, será requisito indispensable acreditar la presentación al Supervisor del contrato, del informe a satisfacción de la ejecución contractual del periodo correspondiente, así como, de los documentos que acrediten los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales y de aportes parafiscales (si aplica), además de la factura o documento de cobro; y/o los documentos señalados de acuerdo con los procedimientos que establezca EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.

H. OBSERVACIONES:

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA
CONTRATISTA:	**CARLOS ARTURO ALBORNOZ PORTELA** Representante Legal Contratista	
SUPERVISOR:	**CARLOS HERNÁN ROCHA ALVARADO** SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
INTERVENTOR:	**NA** NA	